

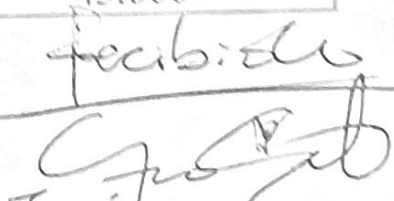
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JERÓNIMO DE TEJELO		Código	FE 2013
	Anserma Caldas			
	NIT: 810005729-1 Código DANE: 217042000417 Código Secretaría de Educación: 2304200799704			
	Resolución de Fusión No. 00641 de marzo 14 de 2003			
	RESOLUCIÓN No. 9423-6 del 01 de diciembre de 2017: Confirmación Reconocimiento Oficial de Estudios			
legalización del Plan de Estudios y Programas correspondientes a los niveles PRE ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA,				
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA				
Código ICTES: 144162				
Correo: iejeronimodetejelo@sedcaldas.gov.co				

DE: CARLOS ALBERTO AMADOR TAPIAS
 PARA: José Giovanni Gutiérrez López.
 ASUNTO: Designación como supervisor Orden de Compra N° 18-2025.
 FECHA: 20/10/2025

Apreciado(a): José Giovanni Gutiérrez López.

Expedido Registro Presupuestal N°22 del 20/10/2025, me permito informar su designación como supervisor de la Orden de Compra N°18 del 20 de Octubre/25 de Suministros, cuyo objeto es: Suministro de Papelería, útiles de oficina y/o material pedagógico concerniente al siguiente listado:

ALMACÉN Y PAPELERIA El Antioquia ANSERMA CALDAS INSTITUCION EDUCATIVA JERONIMO DE TEJELO				COTIZACION
				OCT.16/2025
DESCRIPCION	VR UNIT	CANTIDAD	VR TOTAL	
PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO X 20	\$ 10.500	4	\$	42.000
CARTULINA PLANA SURTIDA	\$ 1.000	100	\$	100.000
SILICONA BARRA DELGADA	\$ 500	25	\$	12.500
SILICONA LIQUIDA X 500 ML	\$ 21.500	4	\$	86.000
CARTON PAJA OCTAVO	\$ 700	30	\$	21.000
PLIEGO PAPEL CRAF	\$ 500	50	\$	25.000
PISTOLA SILICONA DELGADA ZEPELIN	\$ 21.500	2	\$	43.000


 JOSÉ GIOVANNI
 20/OCTUBRE/2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JERÓNIMO DE TEJELLO

Anserma Caldas

NIT: 810005729-1 Código DANE: 217042000417 Código Secretaría de Educación: 23042000034

Resolución de Fusión No. 00641 de marzo 14 de 2003

RESOLUCIÓN No. 9423-6 del 01 de diciembre de 2017: Confirmación Reconocimiento Oficial de Estudios legalización del Plan de Estudios y Programas correspondientes a los niveles PRESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA

Código ICES: 144162

Correo: lejeronimodetejelo@insedcaldas.gov.co

Código

FE
2013

TINTA EPSON GENERICA 504	\$ 10.500	4	\$ 42.000
FOMY CARTA ESCARCHADO	\$ 800	25	\$ 20.000
SILICONA LIQUIDA X 250 ML	\$ 9.000	6	\$ 54.000
CINTA ENMASCARAR	\$ 5.900	6	\$ 35.400
CINTA TRANSPARENTE TESA 48140	\$ 4.500	8	\$ 36.000
RESMA CARTA ZEPELIN X 10	\$ 155.000	2	\$ 310.000
RESMA OFICIO REPROGRAF CAJA X 10	\$ 200.000	1	\$ 200.000
PAPEL BOND PLIEGO	\$ 500	100	\$ 50.000
VINILO KILO PARCHESITOS	\$ 17.500	6	\$ 105.000
PINCEL PLANO # 12	\$ 2.500	12	\$ 30.000
PINCEL ETERNA # 8	\$ 1.900	12	\$ 22.800
PINCEL ETERNA # 4	\$ 1.000	12	\$ 12.000
PINCEL DELINEADOR	\$ 1.000	12	\$ 12.000
MARCADOR SHARPIE TANK	\$ 2.300	20	\$ 46.000
MARCADOR SHARPE FINE	\$ 3.200	10	\$ 32.000
CAJA GANCHO COSEDORA	\$ 4.000	1	\$ 4.000
GANCHO CLIPS ESTÁNDAR	\$ 1.000	2	\$ 2.000
GANCHO LEGAJADOR PLAST X 20	\$ 3.900	1	\$ 3.900
PARLANTE RECARGABLE CON BLUETOOTH	\$ 80.000	5	\$ 400.000

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JERÓNIMO DE TEJELO Anserma - Caldas		Código 2013
	NIT: 810005729-1 Código DANB: 217042000417 Código Secretaría de Educación: 2204/2020/234		
	Resolución de Fusión No. 00641 de marzo 14 de 2002		
	RESOLUCIÓN No. 9423-6 del 01 de diciembre de 2017: Confirmación Reconocimiento Oficial de Estudios		
	legalización del Plan de Estudios y Programas correspondientes a los niveles PRE-PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA Código ICFES: 144162 Correo: iejeronomodetejelo@sede.caldas.gov.co		

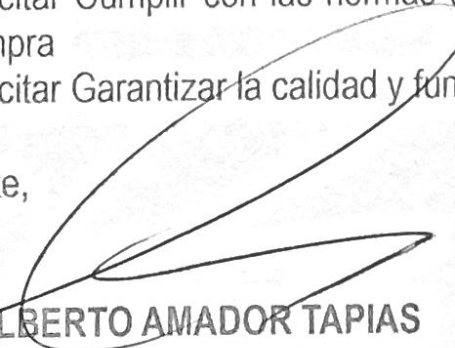
AURICULAR CON BLUETOOTH	\$ 90.000	3	\$ 270.000
MORRALES ESCOLARES	\$ 50.000	3	\$ 150.000
BALON DE MICROFUTBOL	\$ 66.400	1	\$ 66.400
BIESTURI PEQUEÑO	\$ 2.400	10	\$ 24.000
CUADERNOS 100 HOJAS	\$ 4.200	15	\$ 63.000
METROS CONTACT TRANSPARENTE ORIGINAL	\$ 5.000	10	\$ 50.000
TINTA EDDING X100ML NEGRA	\$ 41.000	2	\$ 82.000
MARCADOR RECARGABLE EDDING 360 NEGRO	\$ 6.000	8	\$ 48.000
		VR TOTAL CON IVA	\$ 2.500.000

Para lo cual remito copia de la Orden de Compra No18 de la IEJT 2025.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor de la presente orden de Compra, le corresponden:

1. Solicitar copia de la Factura de acuerdo a las consideraciones legales presentes.
2. Solicitar la Entrega de los materiales y/o insumo objeto de la orden de compra dentro de los plazos señalados en el Mpio. De Anserma (caldas).
3. Solicitar Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los insumos de acuerdo con lo previsto en la cotización.
4. Solicitar Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de esta orden de compra
5. Solicitar Garantizar la calidad y funcionamiento de los bienes suministrados

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO AMADOR TAPIAS
 C.C 18.597.421
 Ordenador del Gasto
 Rector I.E. Jerónimo de Tejelo